

Referencia del Documento:

Diario Oficial/Normas Generales/Año 2005/DO 12/12/2005 DCTO 1.397 2005
MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

NOMBRA PRESIDENTE DEL **CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO** A DON CARLOS EUGENIO MACKENNEY URZUA

Núm. 1.397.- Santiago, 29 de noviembre de 2005.- Vistos: Los artículos 24 y 32 N° 10 de la Constitución Política de la República; los artículos 1° y 17 inciso 1°, del DFL N° 1 de 1993, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica del **Consejo de Defensa del Estado**; los artículos 4° y 14 del Estatuto Administrativo; y la resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República; y

Considerando:

- 1.- Que con fecha 30 de noviembre de 2005 expira el período de la designación de doña Clara Szczaranski Cerda como Presidente del **Consejo de Defensa del Estado**, de acuerdo a lo dispuesto por decreto supremo de Hacienda N° 1.005 de 2002.
- 2.- Que mediante decreto supremo N° 1.008 de 2005, de Hacienda, don Carlos Eugenio Mackenney Urzúa fue nombrado Abogado Consejero del **Consejo de Defensa del Estado**, reuniendo los requisitos para ser designado Presidente de dicho organismo,

Decreto:

1° Desígnase a contar del 1 de diciembre de 2005 y por un período de tres años, al Consejero señor Carlos Eugenio Mackenney Urzúa, RUT N° 6.373.670-8, como Presidente del **Consejo de Defensa del Estado**, Grado 1°B, de la EUS, de la Planta de Directivos de dicho Servicio.

2° Por razones de buen servicio la persona que se nombra asumirá sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

3° Don Carlos Eugenio Mackenney Urzúa percibirá la remuneración del cargo de Presidente en el que se le designa, según su opción ejercida conforme al derecho que le asigna la ley, y conservará la propiedad de su cargo de Consejero, grado 1° C de la Escala Unica de Sueldos, del **Consejo de Defensa del Estado**.

Cárguese el gasto al ítem 08 30 01 21 01 001 del Presupuesto vigente del **Consejo de Defensa del Estado**.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- RICARDO LAGOS ESCOBAR, Presidente de la República, Nicolás Eyzaguirre Guzmán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., María Eugenia Wagner Brizzi, Subsecretaria de Hacienda.